

Relación Ley 103



Secretaría

MANUEL A. TORRES NIEVES

SECRETARIO DEL SENADO

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Manuel A. Torres Nieves", is written over the printed name and title.

- Ver al dorso
- Para su información
- Notas
- Para mantenerle al día
- Expediente
- Dar Cuenta
- Registrar y Procesar

Senado
DE PUERTO RICO

EL CAPITOLIO
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico
00902-3431

T: 787.722.3460
787.722.4012
F: 787.723.5413
E: mantorres@senadopr.us
W: www.senadopr.us

REFERIDO A:

COMISIONES PERMANENTES

- Hacienda
- Gobierno
- Seguridad Pública y Judicatura
- Salud
- Educación y Asuntos de la Familia
- Desarrollo Económico y Planificación
- Urbanismo e Infraestructura
- Jurídico Penal
- Jurídico Civil
- Agricultura
- Recursos Naturales y Ambientales
- Comercio y Cooperativismo
- Turismo y Cultura
- Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos
- Bienestar Social
- Asuntos Municipales
- Recreación y Deportes
- Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas
- Desarrollo de la Región del Oeste
- Asuntos de la Mujer
- Asuntos Internos
- Reglas y Calendario
- Asuntos Federales
- De la Montaña
- Ética

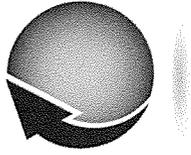
COMISIONES ESPECIALES

- Puerto de las Américas
- Derecho de Autodeterminación del Pueblo de Puerto Rico
- Sobre Reforma Gubernamental

COMISIONES CONJUNTAS

- Informes Especiales del Contralor
- Donativos Legislativos de Puerto Rico
- Internado Córdova-Fernós
- Internado Pilar Barbosa
- Internado Ramos Comas
- Código Penal
- Revisión y Reforma del Código Civil
- Alianzas Público Privadas
- Auditoría Fiscal y Manejo Fondos Públicos
- Revisión Continua Código Penal y Reforma de las Leyes

15094



OGP

OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO
GOBIERNO DE PUERTO RICO

SECRETARIA
SENADO DE P.R.

2011 DEC 16 AM 9: 56

LUIS G. FORTUÑO
GOBERNADOR

JUAN C. PAVÍA
DIRECTOR

HOJA DE TRÁMITE

FECHA: 15 de diciembre de 2011

A: Sr. Manuel A. Torres Nieves
Secretario
Senado de Puerto Rico

DE: Juan C. Pavía
Director
OGP

ASUNTO: Entrega de Informes requeridos por la Ley 103 del 2006, para el año Fiscal 2010-2011.

RECIBIDO POR: _____ FIRMA: _____

FECHA: _____ HORA: _____

15094

OC-G-136 RECIBIDO SECRETARIA Estado Libre Asociado de Puerto Rico
SENADO DE P.R. OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

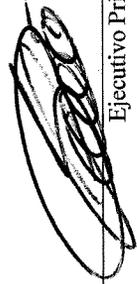
2011 DEC 16 AM 10: 54

oct. 11 (Rev.)
OC-12-04

**CERTIFICACIÓN ANUAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY NÚM. 103
DEL 25 DE MAYO DE 2006, SEGÚN ENMENDADA¹**

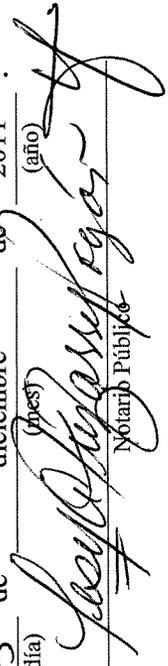
Nosotros, Juan C. Pavía Vidal, Ejecutivo Principal y
(nombre)
Maribel Soto Rivera, Director(a) de Finanzas de
(nombre)

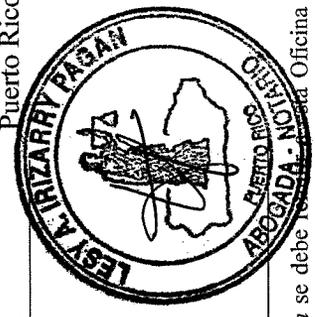
Oficina de Gerencia y Presupuesto, certificamos que la información que
(nombre de la entidad gubernamental)
se incluye en las partes de la I a la VIII del *Formulario OC-G-134, Información Correspondiente al Año
Fiscal 2010-11 Relacionada con la Certificación Requerida por el Artículo 10 de la
Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006*, según enmendada, en cumplimiento de la *Ley Núm. 103*, refleja la
realidad de todos los ingresos, todos los gastos, todas las transacciones de contabilidad, y todas las deudas
y las obligaciones de la referida entidad.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 15 de diciembre de 2011.
(día) (mes) (año)

Ejecutivo Principal
Maribel Soto Rivera
Directora(a) de Finanzas

Affidávit Núm. 637
Jurado y suscrito ante mí por Juan C. Pavía Vidal, mayor de edad,
en calidad de Director Ejecutivo y vecino(a) de Guaynabo, PR y por
Maribel Soto Rivera, mayor de edad, en calidad de Directora de Finanzas

y vecino(a) de San Juan, PR a quienes doy fe de conocer personalmente o haber
identificado mediante Conocimiento personal.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 15 de diciembre de 2011.
(día) (mes) (año)

Notario Público



¹ Esta *Certificación* se debe renovar en esta Oficina con las partes de la I a la VIII del *Formulario OC-G-134*, no más tarde del 31 de diciembre de cada año.



Nombre de la entidad: [1]
Número de unidad: [2]

OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO

1430

**Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada**

Parte I.

Criterio a): Informe de Puestos Ocupados y Gastos de Nómina y Costos Relacionados a Principio y a Final del Año Fiscal 2010-11

Puestos Ocupados [3]			
Categoría	1 jul. 2010 [11]	30 jun. 2011 [12]	Diferencia [13] ([12] - [11])
Carrera : [4]			
Regular [4a]	201	141	-60
Probatorio [4b]	0	0	0
Total carrera: [4c]	201	141	-60
Transitorio: [5]	0	4	4
Irregular: [6]	0	1	1
Confianza: [7]			0
Con derecho a reinstalación: [7a]	9	9	0
Sin derecho a reinstalación: [7b]	26	34	8
Total de confianza: [7c]	35	43	8
Otros: [8]			0
Total de Puestos: [9]	236	189	-47

Gastos de Nóminas y Costos Relacionados: [10]	Gastos Presupuestados Año Fiscal 2010-11	Gastos Incuridos Año Fiscal 2010-11	Diferencia
	11,049,682.14	11,049,682.14	-

Preparado por:

Virgen M. Martínez Laureano

Nombre de la persona que preparó el documento

Virgen M. Martínez Laureano

Firma

Analista en Administración de Recursos Humanos I

Puesto

1 de diciembre de 2011

Fecha

787-725-9420

Teléfono

Certifico Correcto:

Iris M. García Sánchez

Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Iris M. García Sánchez

Firma

Directora de Recursos Humanos

Puesto

1 de diciembre de 2011

Fecha

787-725-9420

Teléfono



Nombre de la entidad: [1]
Número de unidad: [2]

OFICINA GERENCIA Y PRESUPUESTO
1430

Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006

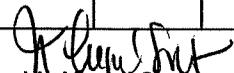
Parte II.

Criterio b): Relación de los Servicios Profesionales y Consultivos Recibidos Durante el Año Fiscal 2010-2011

Persona o Entidad Contratada [3]	Número de Contrato [4]	Tipo de Contrato [5]		Tipo de Servicio [6]	Vigencia [7]		Fecha de Otorgamiento [8]	Cuantía [9]	Origen de los Fondos [10]	Observaciones [11]
		Nuevo [5a]	Enmienda [5b]		Fecha de Inicio [7a]	Fecha de Terminación [7b]				
1 JUANITA COLOMBANI (OFICINA EXGOBERNADORES ANIBAL ACEVEDO VILA)	2011-EXG001	X		CONSULTORÍA	7/1/2010	6/30/2011	7/1/2010	\$38,400.00	FONDO GENERAL	
2 CH ENTERPRISES, INC. (OFICINA EXGOBERNADORES PEDRO ROSELLÓ GONZÁLEZ)	2011-EXG002	X		CONSULTORÍA	7/1/2010	6/30/2011	7/1/2010	\$36,000.00	FONDO GENERAL	
3 INSPIRA MENTAL HEALTH MANAGEMENT INC.	2011-000001	X		PROFESIONALES	7/1/2010	6/30/2011	7/1/2010	\$7,200.00	FONDO GENERAL	
4 XAPIENS INTERNATIONAL GROUP, INC (SERVICIOS DE MANEJO DE SEGURIDAD DE LA RED INTERAGENCIAL)	2011-000002	X		PROFESIONALES	7/1/2010	6/30/2011	7/1/2010	\$432,000.00	FONDO GENERAL/ASIGNACIÓN ESPECIAL	\$216,000 FONDO GENERAL Y \$216,000 ASIGNACIÓN ESPECIAL
5 INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES	2011-000003	X		PROFESIONALES	7/1/2010	6/30/2011	7/1/2010	\$1,400.00	FONDO GENERAL	
6 ARQUITECTOS RAMIREZ CASTILLO	2011-000009	X		PROFESIONALES	7/1/2010	12/31/2010	7/1/2010	\$29,590.00	ASIGNACION ESPECIAL	
	2011-000009-A		X	PROFESIONALES	12/29/2010	2/28/2011	12/29/2010	\$11,796.00	ASIGNACION ESPECIAL	
	2011-000009-B		X	PROFESIONALES	2/28/2011	6/30/2011	2/28/2011	\$23,592.00	ASIGNACION ESPECIAL	

7	MICROJURIS. COM	2011-000010	X		LEGALES	11/1/2010	6/30/2011	11/1/2010	\$9,536.00	FONDO GENERAL	
8	TRINEXUS, INC. (CONSULTORÍA Y SOPORTE TÉCNICO LICENCIAS SEGURIDAD DE LA RED INTERAGENCIAL/ANTIVIRUS)	2011-000012	X		CONSULTORÍA	7/1/2010	6/30/2013	7/1/2010	\$1,217,450.28	ASIGNACIÓN ESPECIAL	\$81,000 CONSULTORÍA
9	BUFETE MENDEZ & MENDEZ	2011-000013	X		LEGALES	7/1/2010	6/30/2011	7/1/2010	\$30,000.00	FONDO GENERAL	
		2011-000013-A		X	LEGALES	11/2/2010	6/30/2011	11/2/2010	\$60,000.00	FONDO GENERAL	
		2011-000013-B		X	LEGALES	6/29/2011	6/30/2011	6/29/2011	\$14,710.00	FONDO GENERAL	
10	BUFETE PEDRO SOTO-RIOS LAW OFFICES	2011-000015	X		LEGALES	7/1/2010	6/30/2011	7/1/2011	\$180,000.00	FONDO GENERAL	
11	INTERBORO SYSTEMS CORPORATION	2011-000016	X		PROFESIONALES	7/1/2010	6/30/2011	7/1/2011	\$13,393.52	FONDO GENERAL	\$1,000 SERVICIOS PROFESIONALES
12	DATAWORKS CONSULTING GROUP	2011-000018-	X		PROFESIONALES	7/15/2010	8/14/2010	7/15/2010	\$10,200.00	FONDO GENERAL	
		2011-000018-A		X	PROFESIONALES	8/13/2010	9/17/2010	8/13/2010	\$0.00		
		2011-000018-B		X	PROFESIONALES	9/16/2010	12/31/2010	9/16/2010	\$57,800.00	ASIGNACION ESPECIAL	
		2011-000018-C		X	PROFESIONALES	11/8/2010	6/30/2011	11/8/2010	\$27,030.00	ASIGNACION ESPECIAL	
		2011-000018-D		X	PROFESIONALES	12/28/2010	6/30/2011	12/28/2010	\$31,280.00	ASIGNACION ESPECIAL	
13	THE UNICOM GROUP, CO.	2011-000022	X		PROFESIONALES	8/26/2010	6/30/2011	8/26/2010	\$80,000.00	FONDO GENERAL	RELACIONES PÚBLICAS
14	THE UNICOM GROUP, CO.	2011-000023	X		PROFESIONALES	8/26/2010	6/30/2011	8/26/2010	\$602,000.00	ASIGNACION ESPECIAL	CAMPAÑA pr.gov
		2011-000023-A		X	PROFESIONALES	1/14/2011	6/30/2011	1/14/2011	\$882,500.00	ASIGNACION ESPECIAL	
15	DEBORAH LEBRÓN PEÑA	2011-000024	X		CONSULTORÍA	9/13/2010	6/30/2011	9/13/2010	\$47,600.00	ASIGNACION ESPECIAL	
		2011-000024-Z		X	RESCISIÓN	2/22/2011	2/22/2011	1/24/2011	\$0.00		
16	MAURA SANJURJO PIZARRO	2011-000025	X		CONSULTORÍA	9/13/2010	6/30/2011	9/13/2010	\$35,700.00	ASIGNACION ESPECIAL	
17	FRANCIS A. RUIZ PIÑEYRO	2011-000027	X		CONSULTORÍA	10/8/2010	6/30/2011	10/8/2010	\$40,000.00	FONDO GENERAL	
18	BUSINESS CONTINUITY PROFESSIONAL	2011-000028	X		CONSULTORÍA	12/22/2010	5/21/2011	12/22/2010	\$51,200.00	FONDO GENERAL	
19	EFRAÍN E. RIVERA PÉREZ (MONITOR DE LA POLICÍA)	2011-000029	X		CONSULTORÍA	10/8/2010	6/30/2011	10/8/2010	\$200,000.00	FONDO GENERAL	

		2011-000029-A		X	CONSULTORÍA	4/1/2011	6/30/2011	4/1/2011	\$100,000.00	FONDO GENERAL		
20	JOSÉ DÁVILA CABALLERO	2011-000030	X		CONSULTORÍA	10/22/2010	6/30/2011	10/22/2010	\$90,000.00	FONDO GENERAL		
21	IBZÁN N. ORTIZ ALFONSO, P.E.	2011-000031	X		PROFESIONALES	11/8/2010	4/8/2011	11/8/2010	\$51,318.75	ASIGNACION ESPECIAL		
		2011-000031-A		X	PROFESIONALES	3/30/2011	6/30/2011	3/30/2011	\$30,792.00	ASIGNACION ESPECIAL		
22	SCHERRER HERNÁNDEZ & CO.	2011-000034	X		AUDITORIA	12/20/2010	3/19/2011	12/20/2010	\$24,225.00	FONDO GENERAL		
23	SCHERRER HERNÁNDEZ & CO.	2011-000040	X		CONSULTORÍA	3/16/2011	4/15/2011	3/16/2011	\$21,000.00	FONDO GENERAL		
		2011-000040-A		X	CONSULTORÍA	4/8/2011	4/15/2011	4/8/2011	\$5,000.00	FONDO GENERAL		
24	DATAWORKS CONSULTING GROUP	2011-000042	X		PROFESIONALES	4/28/2011	6/30/2011	4/28/2011	\$88,400.00	FONDO GENERAL		
		2011-000042-A		X	PROFESIONALES	6/16/2011	6/30/2011	6/16/2011	\$19,040.00	FONDO GENERAL		
		2011-000042-B		X	PROFESIONALES	6/28/2011	9/30/2011	6/8/2011	\$31,875.00	FONDO GENERAL		
25	A-1 TRANSLATION SERVICES	2011-000043	X		PROFESIONALES	4/13/2011	6/30/2011	4/13/2011	\$48,000.00	FONDO GENERAL		
26	SCHERRER HERNÁNDEZ & CO.	2011-000047	X		PROFESIONALES	5/24/2011	8/31/2011	5/24/2011	\$500,000.00	ASIGNACION ESPECIAL		


Iris Magali Santos

Nombre de la persona que preparó el documento

Firma

Oficial Ejecutivo

Puesto
16 de noviembre de 2011

Fecha
(787) 725-9420 ext. 2231

Teléfono

Certifico Correcto:

Maribel Soto

Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Firma

Gerente de Finanzas

Puesto
13/12/2011

Fecha
(787) 725-9420 ext. 2227

Teléfono



Nombre de la entidad: [1]
Número de unidad: [2]

OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO
1430

**Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada**

Parte III.

Criterio c): Análisis de las Economías Alcanzadas o el Incremento en los Gastos Incurridos Durante el Año Fiscal 2010-11 ^{1/2/}

Concepto [3]	Presupuesto Autorizado [4]	Gasto Incurrido [5]	Diferencia	Observaciones [7]
			Economía o Exceso del Gasto Incurrido versus lo Presupuestado [6] ([4] - [5])	
1 Nómina y Costos Relacionados	11,050,000	11,050,000	-	El presupuesto se presenta con una reducción de \$140,000 para cubrir personal acogido a ley 70 y \$70,000, sueldo de empleado trasladado al Depto. De Salud. Gasto incurrido incluye obligación por \$1,000
2 Facilidades y Pagos Serv. Públicos	1,003,000	1,003,000	-	El presupuesto se presenta con una reducción de \$186,000 transferidos a la Autoridad de edificios públicos. Gasto incurrido incluye obligación por \$3,000
3 Servicios Comprados	223,000	223,000	-	El presupuesto se presenta con una reducción de \$103,000 que corresponde al pago de seguros públicos. Gasto incurrido incluye obligación por \$5,000
4 Gastos de Transportación	34,000	34,000	-	Gasto incurrido incluye obligación por \$2,000
5 Servicios Profesionales	1,589,000	1,589,000	-	Gasto incurrido incluye obligación por \$175,000
6 Otros Gastos	122,000	122,000	-	Gasto incurrido incluye obligación por \$8,000
7 Material de Oficina	133,000	133,000	-	Gasto incurrido incluye obligación por \$1,000
8 Compra de Equipo	120,000	120,000	-	Gasto incurrido incluye obligación por \$26,000
9 Anuncios y Pautas en Medios	3,000	3,000	-	
10 Deudas de años Anteriores	30,000	30,000	-	
11 Reserva Presupuestaria	-	-	-	

Preparado por:

Kenia Santana
Nombre de la persona que preparó el documento

Firma

Contador II
Puesto

29 de noviembre de 2011 787-725-9420
Fecha Teléfono

Certifico Correcto:

Maribel Soto Rivera
Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Firma

Gerente de Finanzas
Puesto

29 de noviembre de 2011 787-725-9420
Fecha Teléfono

^{1/} Incremento en gastos se refiere al exceso de los gastos incurridos versus los gastos presupuestados.

^{2/} De no tener economías o incrementos en los gastos incurridos durante el año fiscal 2010-11, agradeceremos que lo indique en la columna de observaciones.



Nombre de la entidad: [1] OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO
Número de unidad: [2] 1430

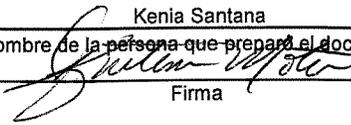
**Información Correspondiente al Año Fiscal 2010- 11 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada**

Parte IV.

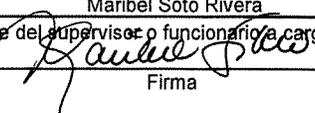
Criterio d): Recomendaciones para Realizar Economías Adicionales, Incluido un Análisis de Duplicidad de Funciones Dentro del Organismo Durante el Año Fiscal 2010-11 "

Concepto [3]	Recomendaciones [4]	Observaciones [5]
1 Nóminas y costos relacionados	Implementación Ley Núm. 70	Ahorros aproximado de \$1,059,000 recurrentes por la implementación de Ley 70.
2 Servicios Públicos	Consumo de Eléctricidad	Ahorros en consumo de energía.
3 Servicios Comprados	Servicios de Almacenamiento	Ahorros por cierre de almacén de equipos.
4		
5		
6		

Preparado por:

Kenia Santana
Nombre de la persona que preparó el documento

Firma
Contador II
Puesto
13 de diciembre de 2011
Fecha
777-725-9420
Teléfono

Certifico Correcto:

Maribel Soto Rivera
Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Firma
Gerente de Finanzas
Puesto
13 de diciembre de 2011
Fecha
787-725-9420
Teléfono

1/ De no tener recomendaciones para realizar las economías adicionales, agradeceremos que lo indique en la columna de observaciones.



Nombre de la entidad: [1] OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO
Número de unidad: [2] 1430

Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

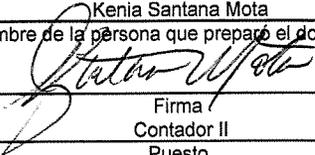
Parte V.

Criterio e): Medidas Objetivas para Determinar la Eficiencia y Efectividad en Cumplir
con sus Objetivos y Responsabilidades, según lo Dispuesto en su Ley Orgánica ^{1/}

Año Fiscal 2010-11

	Concepto [3]	Medidas Objetivas [4]	Observaciones [5]
1	OGP	Verificamos el cumplimiento de los objetivos y monitoreo de los gastos mediante la utilización de la aplicación "Budget vs Actual" para maximizar el uso de los recursos.	Ahorros aproximado de \$1,059,000 recurrentes por la implementación de Ley 70.
2	OGP	Realizamos reuniones periódicas con el Director de la Agencia para dar a conocer status de los trabajos, además de identificar dificultades y establecer el plan a seguir para cumplir los objetivos.	
3	OGP	Automatización de procesos para autorizar transacciones de índole fiscal que permiten agilizar y monitorear los servicios.	Aplicaciones de Procesamiento de contratos (PCo), Procesamiento de Planteamientos (PP) Y "Budget vs Actual"(BVA).

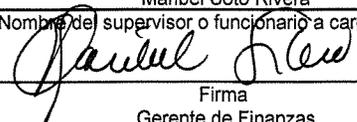
Preparado por:

Kenia Santana Mota
Nombre de la persona que preparó el documento

Firma
Contador II
Puesto

13 de diciembre de 2011
Fecha

787-725-9420
Teléfono

Certifico Correcto:

Maribel Soto Rivera
Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Firma
Gerente de Finanzas
Puesto

13 de diciembre de 2011
Fecha

787-725-9420
Teléfono

^{1/} De no tener medidas objetivas para determinar la eficiencia y la efectividad en cumplir con sus objetivos, agradeceremos que lo indique en la columna de observaciones.



Nombre de la entidad: [1] OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO
Número de unidad: [2] 1430

Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada

Parte VI.

Criterio f): Ingresos Mensuales Recibidos Comparados con los Ingresos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2010-11

Mes	Ingreso Presupuestado (Proyectado) [3]	Ingreso Recibido [4]	Diferencia [5]	Observaciones [6]
			[(3) - (4)]	
1 julio 2010	1,192,250	1,192,250		La Oficina de Gerencia y Presupuesto no cuenta con ingresos propios. Por tanto, se prorrateó el presupuesto otorgado para el Fondo General y fondo de Estabilización entre los doce meses que corresponden al año fiscal 2010-2011 para cumplir con el requerimiento establecido.
2 agosto 2010	1,192,250	1,192,250		
3 septiembre 2010	1,192,250	1,192,250		
4 octubre 2010	1,192,250	1,192,250		
5 noviembre 2010	1,192,250	1,192,250		
6 diciembre 2010	1,192,250	1,192,250		
7 enero 2011	1,192,250	1,192,250		
8 febrero 2011	1,192,250	1,192,250		
9 marzo 2011	1,192,250	1,192,250		
10 abril 2011	1,192,250	1,192,250		
11 mayo 2011	1,192,250	1,192,250		
12 junio 2011	1,192,250	1,192,250		
Total	14,307,000	14,307,000		

Preparado por:

Kenia Santana
Nombre de la persona que preparó el documento

Firma
Contador II
Puesto
29 de noviembre de 2011 787-725-9420
Fecha Teléfono

Certifico Correcto:

Maribel Soto Rivera
Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Firma
Gerente de Finanzas
Puesto
29 de noviembre de 2011 787-725-9420
Fecha Teléfono

^{1/} El formato se debe seguir para informar los ingresos proyectados comparados con los ingresos recibidos por cada mes que comprende el año fiscal 2010-11. Ello, para cada uno de los fondos de donde provino el ingreso de la entidad gubernamental. Esto incluye los ingresos propios, la asignación presupuestaria, asignaciones especiales, fondos federales y recursos presupuestados de cualquier otro fondo. Se debe completar esta Parte para cada uno de los fondos. La información relacionada con la asignación presupuestaria se debe suministrar en términos mensuales, por lo que se debe prorratear el importe recibido entre doce meses. En la columna de observaciones se debe indicar que se prorrateó el importe recibido mediante asignación presupuestaria para cumplir con el requerimiento de establecer el mismo en términos mensuales.



Nombre de la entidad: [1] OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO
Número de unidad: [2] 1430

Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada ¹¹

Parte VII.

Criterio g): Gastos Mensuales Incurridos Comparados con los Gastos Presupuestados (Proyectados) para el Año Fiscal 2010-11

Mes	Gastos Presupuestados (Proyectados) [3]	Gastos Incurridos [4]	Diferencia	Observaciones [6]
			[5] ([3] -[4])	
1 julio 2010	1,497,000	1,072,000	425,000	En los gastos presupuestado se incluye la cantidad de \$93,000 como gastos a Edificios Públicos más \$103,000 como primas de seguro, que para efecto nuestro no entran como gastos incurridos, sino que son rebajados de la asignación presupuestaria.
2 agosto 2010	1,112,000	1,518,000	(406,000)	Se transfirió del presupuesto de la OGP la cantidad de \$70,000 por el traslado de un empleado al Depto. de Salud
3 septiembre 2010	1,137,000	1,027,000	110,000	
4 octubre 2010	1,153,000	974,000	179,000	
5 noviembre 2010	1,268,000	1,317,000	(49,000)	
6 diciembre 2010	1,432,000	1,069,000	363,000	
7 enero 2011	1,561,000	1,390,000	171,000	Se transfirió del presupuesto la cantidad de \$93,000 como gastos a Edificios Públicos para cubrir el gasto del segundo semestre.
8 febrero 2011	1,175,000	1,034,000	141,000	Se transfirió de la OGP la cantidad de \$115,000 para cubrir gastos por Ley 70 a la Administración de los Sistemas de Retiro.
9 marzo 2011	1,103,000	1,420,000	(317,000)	
10 abril 2011	1,115,000	1,095,000	20,000	
11 mayo 2011	1,155,000	961,000	194,000	Se transfirió de la OGP la cantidad de \$25,000 para cubrir gastos por Ley 70 a la Administración de los Sistemas de Retiro.
12 junio 2011	1,098,000	1,430,000	(332,000)	
Total	14,806,000	14,307,000	499,000	Esta cantidad corresponde al total de las transferencias efectuadas, según mencionadas anteriormente.

Preparado por:

Kenia Santana Mota
Nombre de la persona que preparó el documento

Firma
Contadora
Puesto
29 de noviembre de 2011
Fecha
787-725-9420
Teléfono

Certifico Correcto:

Maribel Soto Rivera
Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Firma
Gerente de Finanzas
Puesto
29 de noviembre de 2011
Fecha
787-725-9420
Teléfono

¹¹ El formato se debe seguir para informar los gastos presupuestados comparados con los gastos incurridos por cada mes que comprende el año fiscal 2010-11. Esto, para cada uno de los fondos contra el cual se incurrió el gasto de la entidad gubernamental.



Nombre de la entidad: [1] OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO
Número de unidad: [2] 1430

**Información Correspondiente al Año Fiscal 2010-11 Relacionada con la
Certificación Requerida por el Artículo 10 de la Ley Núm. 103 del 25 de mayo de 2006, según enmendada**

Parte VIII.

Criterio h): Detalles de los Instrumentos Financieros (Inversiones) que la Entidad Gubernamental tenía al 30 de junio de 2011 ^{1/} [3]

	Nombre Institución Bancaria o Procedencia [4]	Fecha		Valor Nominal [7]	Tipo de Interés [8]	Fondo [9]	Observaciones [10]
		Origen	Vencimiento				
		[5]	[6]				
1							La agencia no cuenta con instrumentos financieros.
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

Preparado por:

Certifico Correcto:

Kenia Santana

Nombre de la persona que preparó el documento

Firma

Contador II

Puesto

29 de noviembre de 2011

Fecha

787-725-9420

Teléfono

Maribel Soto Rivera

Nombre del supervisor o funcionario a cargo del área

Firma

Gerente de Finanzas

Puesto

29 de noviembre de 2011

Fecha

787-725-9420

Teléfono

1/ De no tener instrumentos financieros al 30 de junio de 2011, agradeceremos que lo indique en la columna de observaciones.